

ESPACIO DE ENCUENTRO COMUNISTA
COMISIÓN DE TRABAJO
FORMACIÓN

Documento alternativo en la fase de elaboración



Contenido

1 NOTA PREVIA A ESTE DOCUMENTO.....3
2 PROPUESTA DE ESBOZO DE PLAN DE FORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE
FORMACIÓN.....4

1 NOTA PREVIA A ESTE DOCUMENTO

Este documento ha sido presentado por un miembro de la Comisión de Formación como elaboración particular tras la finalización del documento consensuado por la comisión. Lo adjuntamos junto a los documentos consensuados al haber sido producto de la fase de elaboración y proceder de una persona inscrita en las comisiones. Figurará automáticamente como enmienda en la fase que comienza a partir de ahora.

2 PROPUESTA DE ESBOZO DE PLAN DE FORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE FORMACIÓN

Los comunistas, todos aquellos que se sienten comunistas y que vislumbran con mayor o menor consciencia el comunismo como solución al problema social (al problema del hombre en cuanto quiere vivir con otros), reconocen y sienten la necesidad de una formación sólida como la base para alcanzar el comunismo; desde que la formación no solo les reafirma en sus posiciones, sino que les da esperanza fundada en que el resto de la clase obrera, y los desheredados del sistema capitalista, obtengan una comprensión de la realidad en la que viven, y de su condición de clase en conflicto con otras (pero básicamente con la burguesía), y oprimida por la acción e ideología burguesa, que a modo de cadena ancla las mentes pasivas y adormecidas a los pensamientos e intereses de la burguesía, y al interés del propio sistema que, como mecanismo ciego e impermeable a pensamientos y acciones, quiere perpetuarse.

La formación para el comunista ha de ser una adquisición de conocimientos, procedimientos, y actitudes, de carácter racional, que les permitan alcanzar los varios objetivos que se plantean como objetivos inmediatos, que serían medios para alcanzar el objetivo final (una clase obrera revolucionaria y la revolución, y finalmente el comunismo). La realización del objetivo final desde los objetivos mediatizadores da una línea general de argumentación (que realizados los primeros se realiza el objetivo final). Por tanto, la formación ha de ser un aprendizaje de contenidos conceptuales (conceptos y juicios, y teorías), para realizar cada objetivo inmediato y mediatizador.

En todo caso en un esbozo de plan se han de indicar los objetivos más concretos e inmediatos y que sean medios para alcanzar el objetivo final, y para los cuales los diversos conceptos temáticas son herramientas; estos objetivos inmediatos podrían ser los siguientes:

1. La comprensión y crítica del capitalismo en cuanto no realiza ni puede realizar conforme a su naturaleza la sociedad, la integración y reunión de todos los individuos de cara a su conservación y desarrollo integral, de un modo asegurado y en términos de justicia e igualdad. Manejando los diversos conceptos de las distintas áreas, en una combinación adecuada e incluso exigida por los conceptos mismos, se desvelarán y rechazarán como falsos cada una de las argumentaciones, se desbaratarán argumentos y discursos de todo tipo (fáciles pero sin base, ni empírica, ni teórica, ni racional) que pretenden hacer pasar el capitalismo como solución, y como la única solución, y como la fuente de la sociedad y del bienestar común, la justicia, y la igualdad, mostrando que esto es falso; y, más en concreto, mostrando que no realiza las posibilidades y valores aireados y afirmados por la propia burguesía (valores que pueden encontrarse en autores ilustrados como Locke, Hume, pero también en autores como Stuart Mill, Adam Smith...).
2. El entendimiento del comunismo como posibilidad socioeconómica que puede realizar, y como la única que puede realizar la sociedad, o sea, un tipo de reunión en los términos que acabamos de exponer.
3. Alcanzar la comprensión de la posibilidad de realizar la economía comunista, y con ella la sociedad que la burguesía promete y dice existir pero no aparece; desde el conocimiento de la economía en general y de la administración política de la economía, desde el conocimiento de la moral, la ética, y el derecho, etc.
4. Como una extensión o consecuencia práctica del primero: que la clase trabajadora adquiera conciencia de sí (conciencia de clase), como clase opuesta a la burguesía, explotada y oprimida por ésta, y como clase capaz de comprender la posibilidad del tránsito (desde la

comprensión de la posibilidad de organización social y política que muestra la propia organización capitalista), y de realizar el tránsito del uno a otro; en tanto que se ve como la clase que si no es la única clase interesada, sí es la clase más interesada en tal cambio, y en tanto que se ve como clase que se puede liberar a sí misma.

***Mediante estos objetivos puede realizarse el objetivo que se plantea con más o menos conciencia en el EEC, es decir, que el comunismo sea comprendido (entendido desde su concepto, desde lo que propone y puede realizar) por la clase trabajadora como la única solución al problema social (alcanzar una sociedad, o reunión bajo ciertas condiciones), y que se desease éste en el sentido de estar dispuesto a llevarlo a la práctica tras haber comprendido su necesidad y la posibilidad de transitar a este, así como de realizarlo con éxito. La realización del cuarto objetivo daría lugar al objetivo final: la aparición de una clase revolucionaria, o sea, una clase que tras comprender el capitalismo y el comunismo, y la posibilidad en el éxito de la economía planificada, y la propia posibilidad del tránsito desde una organización sociopolítica de la clase, actuase para librarse del capitalismo y establecer el comunismo.

***Por tanto, esos objetivos inmediatos (más próximos) así definidos dan una línea y plan de argumentación a incluir y tener presente en un programa estatal de formación, de cara a dar conceptos-temáticas y autores. O sea, el programa de formación sería más efectivo, lograría una formación más sólida, clara, y efectiva, más útil de cara a los objetivos, si se dan los contenidos sobre la base de unos objetivos inmediatos y una línea general de argumentación.

Por tanto, estos conceptos y temáticas básicas a incluir en un programa estatal (que revisaría y podría ampliar un equipo multidisciplinar), y a implementar por cada Espacio de Encuentro Territorial, permitirían realizar cada uno de los objetivos inmediatos-mediatizadores (que en su coordinación sistemática, como sistema, permitan la realización a modo de consecuencia práctica del objetivo final propuesto: surgimiento de la clase obrera como clase revolucionaria y comunismo).

Así para cada uno de los objetivos inmediatos (y a la postre para los objetivos finales) ha de manejarse un compendio (combinación) de conceptos de diferentes ámbitos; y las áreas y conceptos en cada una pueden ser algo como esto:

No solo conceptos socio-económicos: economía, economía social, producción, intercambio, clase social, lucha de clases, valor, fuerzas productivas, medios de producción; sino también conceptos sociales (los que se dan en la Sociología): el de sociedad, acción social, conflicto social, cambio social, sistema social, integración social, ideología social, origen y naturaleza social del conocimiento; pero también de la Filosofía social: origen y naturaleza de la sociedad, tipos de sociedad posibles, cambios de sociedad posible; conceptos de la ciencia y filosofía política: sociedad política, organización política, poder político, voluntad política; conceptos de ética: acción y conducta, elección, elección racional, fundamento de la voluntad; de ciencia y filosofía moral: valor, sistema de valores, contraposición de valores, jerarquía de valores, sujeto de valoración; de Antropología: hombre y naturaleza humana, potencias humanas, desarrollo y realización, felicidad; de Derecho: derecho, derecho natural, derecho social, fuente del derecho, derechos humanos; también de la Lógica: lógica o coherencia, leyes lógicas, proposición, deducción o inferencia, argumento, corrección o validez formal, validez del argumento; y de Filosofía de ciencia: ciencia,

evidencia y datos, hipótesis científica, ley, teoría científica, contrastación de teorías, sistema científico, validez y aceptación racional de teorías y sistemas, elección entre teorías, grado de sistematicidad-racionalidad, grado de apoyo empírico; de Filosofía del conocimiento: conocimiento y certeza, probabilidad, creencia racional, prejuicio, dogma y dogmatismo, racionalismo, aceptación racional; metafísica: determinismo, materialismo, dialéctica.

- Cada uno de los **ámbitos del saber** son *mínimos* a incluir en el programa estatal, mientras que los **conceptos dados en este esbozo de programa para cada área pueden ser mínimos** a incluir en un programa estatal de formación para comunistas. Este programa estatal podría ampliar esos contenidos mínimos con otros (no con otros que los implementen o desarrollen, expongan, sino con otros que los *complementen*, o adyacentes). De modo que el programa estatal, con ampliación o sin ella respecto al esbozo de la Comisión, será implementado por cada espacio de formación local, que podría además, si lo desease, ampliar los contenidos; y en todo caso podría elegir de entre los autores y textos propuestos por un equipo multidisciplinar, pero también ocasionalmente podría elegir autores no dados en el programa (desde un criterio de racionalidad, de construcción de argumentación...) conforme a unos criterios generales dados en el esbozo de programa de la Comisión de formación (y en el propio programa estatal: perseguir los objetivos inmediatos-específicos y seguir la línea de argumentación, y no descuidar los conceptos mínimos), y conforme a criterios específicos propios del grupo, que este se diese a sí mismo en función de su situación particular.

- Por tanto, cada uno de los conceptos (temáticas más o menos específicas) se implementaría desde una serie de autores y textos elegidos para su exposición y entendimiento adecuado; donde la elección de autores ha de ser en un número no excesivo, pero mínimo (de un solo autor si fuese suficiente) para ver todos los conceptos en una combinación sistemática (que es la que permitiría tener un discurso racional y argumentación potente para el logro de los objetivos inmediatos-específicos: comprensión del comunismo como realidad socio-económica que realizaría la sociedad, y los valores humanos en ésta (conservación, desarrollo-realización, desde la justicia; y comprensión del capitalismo como lo que no los realiza ni puede por principio (por su propia naturaleza) realizar (desenmascarando y desbaratando los argumentos y discursos en general que afirman la capacidad del capitalismo (para realizar valores que no puede realizar: integración de todos con utilidad, o sea, bienestar, desarrollo, y realización personal, para todos en términos de justicia e igualdad); y la comprensión de la posibilidad de realizar (con éxito) la economía comunista (desbaratando los sofismas burgueses que niegan esa posibilidad, y afirman a lo alegre que ha de ser incondicionalmente y siempre un desastre, con argumentos aparentes, o bien reales pero no válidos).

- La formación, que ha de cubrir las áreas y conceptos mínimos dados en este esbozo, se realizaría en tres bloques de contenido, y así en tres etapas:

Bloque y etapa 1.

Estudio en general de los fundamentos (conceptos fundamentales) en el pensamiento de la Realidad, el Hombre, la Moral, la Ética, el Derecho, la Sociedad, la Política, la Economía, el Conocimiento, la Ciencia, la Lógica. Los fundamentos o conceptos marxistas (materialista-dialécticos) para cada una de esas áreas.

Bloque y etapa 2.

Estudio del capitalismo y su *crítica* (cuestionamiento metódico-sistemático), desde el estudio de El Capital (y ocasionalmente desde otras obras de Marx complementarias), y desde el estudio complementario con el primero realizado en el Bloque-etapa 1.

Bloque y etapa 3.

Estudio y crítica del capitalismo contemporáneo, desde la comprensión y crítica general del capitalismo realizada en el bloque-etapa 2. Y estudio de las posibilidades de su eliminación (de las posibilidades de acción socio-política de la clase obrera como clase revolucionaria).

*** En el segundo trimestre del 2016 se podría acometer el primer bloque. En el tercer trimestre se realizaría el plan de introducción a El Capital. Y en el cuarto se emprendería el análisis y el estudio del Estado capitalista contemporáneo y de sus crisis desde la perspectiva marxista, que se contrapondría con los planteamientos revisionistas (keynesianismo...) así como con las teorías clásicas y neoclásicas. Igualmente habría que acometer el estudio y análisis de la UE y del euro.

Las sesiones formativas (presenciales) se grabarían en vídeo y audio, de tal manera que, posteriormente, en los distintos Espacios de Encuentro Comunista se pueda emprender el estudio de estas materias según el ritmo y posibilidades de los mismos.

Con estas bases se podrá acometer en una etapa posterior el estudio y análisis de las distintas etapas del Movimiento Comunista: Procesos históricos, desarrollos teóricos acaecidos, etc, etc. No puede faltar el estudio y análisis del día a día. De ahí que se abordarán las correspondientes sesiones de los hechos políticos de la actualidad. Será labor tanto a nivel estatal como de los distintos Espacios de Encuentro Comunista ir acometiendo esta tarea.

Los planes de estudio desde el ámbito estatal serán responsabilidad del Área de Formación del Espacio de Encuentro Comunista.